Universidad del Valle	Facultad de Ciencias de la Administración		Comité:	Consejo de Fa	cultad	No 32	Páginas 16
	Lugai		.: Sa	lón de reuniones edificio 126	Fecha:	Septiembre 1 de 2015- martes	Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

	Asistentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI
4.	AMD HOLMES GALLEGO, Representante de los Egresados	SI
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil	SI

	Asistentes con voz pero sin voto	SI/NO
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico	SI
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
10.	INVITADO PERMANENTE: PROF EDGAR VARELA, Director Instituto Prospectiva	NO

Ag	Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5		Solicitudes para estudio y aprobación		
2.	Aprobación Acta No. 31 de 2015	6		Correspondencia		
3.	Informe del Decano	7		Varios		
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo					

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No. 31 de 2015

Se aprueba el Acta No.31 de 2015.

3. Informe de la profesora Miriam Escobar, Decana encargada entre el 18 y el 30 de

agosto de 2015:

- La semana anterior no se convocó Consejo Académico.
- Desde la Decanatura se envió a la Oficina de Admisiones la pre-oferta de programas académicos de pregrado y posgrado para el semestre febrero junio de 2016.
- De acuerdo con el calendario para la primera fase de convocatoria docente, la semana anterior se reunió la Comisión de Evaluación de Méritos de la FCA.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

4.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones presenta al Consejo de Facultad el informe de la comisión académica de mediana duración, estancia de investigación de la profesora **Mónica García Solarte**, que fue otorgada mediante Resolución 069 de mayo 19 de 2015 del Consejo Académico, la cual fue realizada en la Universidad Politécnica de Cartagena del 8 de junio de 2015 hasta el 17 de julio de 2015, en el marco del convenio de cooperación entre la Universidad del Valle y la mencionada Universidad Española.

El Consejo lo aprueba y lo trasladará a la Comisión de Estímulos Académicos.

4.1.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

Comisiones Nacionales

- Profesor Javier Enrique Medina el día 7 de septiembre de 2015, a la ciudad de Bogotá, con el objetivo de ejecutar el "Panel sobre presentación de iniciativas de proyectos ante representantes de la Industria Automotriz colombiana", en el marco del proyecto financiado con recursos de regalías, "Desarrollo de la Unidad Estratégica de Estandarización, Homologación y Pruebas de Industria Automotriz colombiana, Palmira Valle del Cauca, Occidente". Los gastos de viaje y pasaje aéreo Cali-Bogotá-Cali serán asumidos con recursos del proyecto, manejado por la Vicerrectoría de Investigaciones. Se aprueba.
- Profesor Edgar Julián Gálvez el día 17 de septiembre de 2015, a la ciudad de Bogotá, con el objetivo de asistir y coordinar la reunión de la Red Colombia de FAEDPYME. Se aprueba con los gastos de tiquetes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

• Comisiones Internacionales:

 Profesor Javier Enrique Medina a Ciudad de Panamá durante los días 29 de septiembre y 27 de octubre de 2015, con el objetivo de dictar talleres teórico-prácticos sobre Prospectiva, en la Fundación Ciudad del Saber de Panamá, en atención a la solicitud del Doctor Guillermo Castro, Vicepresidente de Investigación y Formación de la esta Fundación. La Fundación asumirá los gastos de pasajes, alimentación y estadía. Se aprueba.

- Profesor Javier Enrique Medina a Guatemala, los días 09 al 11 de septiembre de 2015, con el fin de atender la invitación del Dr. Jorge Mattar, Director del ILPES, para participar como docente del curso "Planificación, Gobierno y Desarrollo" organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe (CEPAL) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID. La CEPAL cubrirá todos los gastos de tiquetes y viáticos. Se aprueba.
- Profesor Javier Enrique Medina a la ciudad de Santiago de Chile, los días 5 al 8 de octubre de 2015, con el objetivo de dictar conferencias en el marco del Seminario de "Prospectiva y Desarrollo", en atención a la solicitud del Doctor Mauricio Cuervo, Oficial de Asuntos Económicos de CEPAL. La Institución se hará cargo de los gastos de pasaje, alimentación y estadía. Se aprueba.
- 4.1.3 Se solicita autorizar cambio en la programación académica de la Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad para el período agosto –diciembre 2015. En el tema "la dirección organizacional en función de la calidad total y la productividad" de la asignatura Gestión de la cultura organizacional, el profesor Jaime Alberto Escudero Jiménez reemplaza al profesor Álvaro Tadeo Merino Vinasco, quien estaba previamente programado pero por razones administrativas no se pudo contratar. Se aprueba.
- 4.1.4 Resultados Convocatoria Docentes Elegibles agosto –diciembre 2015

Se presenta al Consejo de Facultad el proceso que se llevó a cabo para la Convocatoria de Docentes Elegibles agosto – diciembre 2015, en el que se observó toda la reglamentación vigente para la selección de profesores hora cátedra:

- La Jefatura del Departamento una vez revisada la Hoja de Vida Pública que fue registrada en el sistema por los 62 aspirantes a las diferentes Áreas de Convocatoria (Ciencias Sociales Básicas, Economía y Negocios Internacionales, Gestión Humana, Jurídica, Matemáticas y Operaciones y la Maestría en Administración), y vencido el plazo para la entrega de las Hojas de Vida y sus correspondientes soportes en físico (hasta el 05 de agosto de 2015), se determinó que los aspirantes cumplían los requisitos establecidos en cada perfil y fueron los siguientes:

Área de Convocatoria	Aspirante
Ciencias Sociales Básicas	Fabián Humberto Moreno
	Juan Garrido
Economía y Negocios Internacionales	Néstor López
	Luis Céspedes
	Doris Andrade
	María Sáez
	Oscar Iván Vásquez
Gestión Humana	Laura Salas
	Andrea Mendoza
Matemáticas y Operaciones	Irina Gribenchenko
	Hugo Ospina
Maestría en Administración	Néstor López
	María Sáez

*En el Área de Convocatoria de Jurídica no hubo ningún aspirante que cumpliera con el perfil buscado.

- El siguiente paso que se llevó a cabo la Comisión de selección fue la realización de la Evaluación Individual de Hoja de Vida de acuerdo a la Resolución 026 de 2012 del Consejo Superior "por la cual se reglamentan los criterios, ponderaciones y procedimientos de la evaluación de requisitos para la inclusión en el Banco de Datos de Profesores Contratistas Elegibles de la Universidad del Valle", teniendo como base los criterios establecidos en el artículo 5º:
- a. Los títulos universitarios de pregrado y posgrado
- b. La experiencia docente a nivel universitario
- c. La experiencia profesional, investigativa o de producción artística
- d. Las publicaciones a nivel universitario, de carácter académico, ponencias y, en general, la producción científica, técnica, artística, humanística y pedagógica.

Los resultados obtenidos de esta evaluación fueron los siguientes:

Área de Convocatoria	Aspirante	Formación Académica (Máx. 30 puntos)	Experiencia Docente Universitaria (Máx. 10 puntos)	Experiencia profesional o Investigativa (Máx. 15 puntos)	Productividad Académica (Máx. 0,5 puntos)	Total
Ciencias Sociales Básicas	Fabián Humberto Moreno	25	0	0	0	25
	Juan Garrido	25	1	15	2	43
Economía y	Néstor López	28	0	15	2	45
Negocios	Luis Céspedes	28	2,2	12,3	0	42,5
Internacionales	Doris Andrade	30	10	15	2,5	57,5
	María Sáez	28	0	12	2	42
	Oscar Iván Vásquez	27	2	4,5	2	35,5
Gestión Humana	Laura Salas	26	0,5	8,17	4	38,67
	Andrea Mendoza	25	2,1	7,91		35,01
Matemáticas y Operaciones	Irina Gribenchenko	25	10	15	0,5	50,5
Manatuía au	Hugo Ospina	25	0,5	15	1	41,5
Maestría en Administración	Néstor López	28	0	15	2	45
Auministracion	María Sáez	28	0	12	2	42

De acuerdo al artículo 8º de la Resolución 026 de 2012, los aspirantes que alcancen en la evaluación de su hoja de vida un puntaje igual o superior a 40 puntos, serán los elegidos para realizar la entrevista. Por lo anterior, los aspirantes elegidos para la fase de entrevistas fueron:

Área de Convocatoria	Aspirante	Formación Académica (Máx. 30 puntos)	Experiencia Docente Universitaria (Máx. 10 puntos)	Experiencia profesional o Investigativa (Máx. 15 puntos)	Productividad Académica (Máx. 0,5 puntos)	Total
	Juan Garrido	25	1	15	2	43
Economía y	Néstor López	28	0	15	2	45
Negocios	Luis Céspedes	28	2,2	12,3	0	42,5
Internacionales	Doris Andrade	30	10	15	2,5	57,5
	María Sáez	28	0	12	2	42

Matemáticas y Operaciones	Irina Gribenchenko	25	10	15	0,5	50,5
Ma salvía au	Hugo Ospina	25	0,5	15	1	41,5
Maestría en Administración	Néstor López	28	0	15	2	45
Administración	María Sáez	28	0	12	2	42

- Finalmente, las entrevistas fueron programadas para el día de hoy 31 de agosto de 2015, de la siguiente manera:

	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRE	AREAS	HORA
1	14.948.392	Ospina Patiño	Hugo	Maestría en Administración	02:00 p.m.
2	66.832.713	Saez Mendoza	María Elena	Maestría en Administración - ADA Economía y Negocios Internacionales	02:15 p.m.
3	16.769.950	0 López Herrera Néstor		Maestría en Administración - ADA Economía y Negocios Internacionales	02:30 p.m.
4	31.938.150	Andrade Agudelo	Doris Lilia	ADA Economía y Negocios Internacionales	02:45 p.m.
5	14.399.576	Céspedes Rojas	Luis Alfonso	ADA Economía y Negocios Internacionales	03:00 p.m.
6	6.104.443	Garrido Navia	Juan Fernando	ADA Economía y Negocios Internacionales	03:15 p.m.
7	52.536.072	Gribenchenko	Irina Leonidovna	ADA Matemáticas y Operaciones	03:30 p.m.

Y los resultados finales se consolidan a continuación:

			HOJA DE VIDA 60%			MÍNIMO 80 PUNTOS
APELLIDO	NOMBRE NOMBRE		VALOR TOTAL HV	NOTA	VALOR	CALIFICACION FINAL
Ospina Patiño	Hugo José	Maestría en Administración	41,50	99,5	39,8	81,3
Saez Mendoza	Maria Elena	Maestría en Administración y Economía y Negocios Internacionales	42,00	89,2	35,7	77,7
Lopez Herrera	Nestor	Maestría en Administración y Economía y Negocios Internacionales	45,00	89,6	35,8	80,8
Andrade Agudelo	Doris Lilia	Economía y Negocios Internacionales	57,50	93,4	37,4	94,9
Céspedes Rojas	Luis Alfonso	Economía y Negocios Internacionales	42,50	84,6	33,8	76,3
Garrido Navia Juan Fernando Economía y Negocios Internacionales		, ,	43,00	92,0	36,8	80
Gribenchenko	Irina Leonidovna	Matematicas y operaciones	50,50	77,6	31,0	81,5

De acuerdo al proceso de evaluación los profesores Hora Cátedra para incluir en la base de datos son:

- Hugo Jose Ospina Patiño
- Nestor López Herrera
- Doris Lilia Andrade
- Juan Fernando Garrido
- Irina Gribenchenko
- 4.1.5 Se hace precisión del aval previo para bonificación por solicitud del Instituto de Educación y pedagogía detallando las fechas de iniciación del curso de pregrado Políticas Públicas I (403132M) a dictar por el profesor **Raúl Andrés Tabarquino** el cual fue aprobado en la sesión anterior del Consejo. Se aprueba precisión de aval previo con las fechas del curso a bonificar.
- 4.1.6 Se informa que la profesora **Adriana Aguilera Castro**, hizo entrega de cargo académico administrativo de la Dirección de Programas de Tecnología. Se anexa copia del acta de entrega con acompañamiento de Control Interno efectuada en la fecha de renuncia al cargo, destacando que efectuó una relación del estado de los programas de tecnologías, procesos pendientes, inventario y principales logros.
- 4.1.7 La profesora **Sandra Riascos**, solicita que se fije la fecha prevista para la entrega de las licencias a la Universidad y los premios para los estudiantes que ganaron el concurso Iberoamericano de Simulación COMPANY GAME 2015. El Consejo aprueba realizar el acto de entrega el próximo martes a las 8:30 am en el auditorio.
- 4.1.8 El Comité de Departamento solicita al Consejo de Facultad pronunciarse sobre los siguientes aspectos relativos a los posgrados:
 - Solicitar a los Directores de los Programas no modificar los horarios de clases planeados al inicio del semestre.
 - Solicitar a los Profesor de los curso de postgrado no utilizar profesores sustitutos, ni asistentes de docencia ni monitores sin el aval de la Dirección de los Programas.
 - Se solicita a la Decanatura buscar soluciones a:
 - ✓ El mejoramiento de las instalaciones sanitarias de la Facultad.
 - ✓ Al problema de racionamiento de agua que afecta la Facultad dada las restricciones que EMCALI tiene con el servicio.
 - También se solicita presupuestar más recursos para pintura general de la Facultad.

Respecto de lo anterior, el Decano informa que se tiene un proyecto para mejorar las condiciones de los baños. Sin embargo, los procesos de contratación y asignación de recursos son demorados a nivel central para realizar obras, y no ha sido posible que se inicie con el plan previsto desde hace varios semestres. De otra parte, se informa que el Coordinador Administrativo llegó a un acuerdo con la Facultad de Salud para que ellos doten de papel sus

baños, de forma que se descongestionen los baños de los edificios 124 y 126 que son frecuentados por los estudiantes de dicha Facultad. El Decano y el Coordinador Administrativo continuarán con las gestiones para atender esta necesidad.

Los miembros del Consejo expresan su preocupación por la situación que se reporta de cambio de profesores y de horarios de los cursos de posgrado, lo cual afecta la calidad, imagen y competitividad de nuestros programas. Llama la atención que se reporte cambios en los horarios, puesto que éstos se planean antes del inicio del semestre para la programación académica y asignación de salones. De otra parte, que un profesor delegue en otro, es algo que no debe suceder, cada persona está obligada a cumplir con los compromisos contractuales que adquiere.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados señala que la semana anterior se reunió el Comité de Posgrados, el cual es el espacio para discutir estos temas, pero ningún director de programa ha planteado esta situación a nivel general o particular. Por tanto, se observa que el tema viene hoy al Consejo sin agotar los canales institucionales.

Se decide enviar una comunicación general a los programas de posgrado, recordando el deber de ceñirse a la programación de horarios y profesores que se ofrecieron a los estudiantes.

Se solicita a la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados discutir este tema con los directores de programa en Comité de Posgrados, abordando los casos particulares que se han presentado e informar al Consejo de Facultad.

Para finalizar este punto, la Jefa del DAO solicita también enviar un comunicado del Consejo a los profesores nombrados solicitando que no se postulen a dictar un curso de posgrado si no tienen tiempo para asumirlo. Esto en razón de los cambios de profesor que los Directores de Programa se ven obligados a realizar.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda.

4.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas se permite informar que el profesor **Víctor Javier Jiménez Carabalí**, en el marco de sus estudios doctorales, ha obtenido una beca de intercambio entre universidades el Colegio Doctoral del Grupo Tordesillas en Ingeniería de Producción (CDTEM), por la cual se le concede una estancia por tres meses en la Universidad de Valladolid –España- para avance en el desarrollo de su trabajo de investigación.

Dado que su doctorado es en Portugal, se informa que el Profesor Jiménez estará desde el día 22 de Septiembre al 22 de Diciembre del presente año en la universidad española de Valladolid. El Consejo de Facultad lo avala y trasladará a la Comisión de Estímulos Académicos.

4.2.2 Se solicita aprobación del pago de los honorarios del profesor **Javier Barreto Martínez**, quien dictará el seminario taller: "Mecanismos para la operación en el mercado bursátil colombiano", a los estudiantes del a Promoción 44 de la Especialización en Finanzas, en el marco de los cursos: Sistema financiero bancario e instrumentos financieros; Mercados y Títulos Valores: Evaluación Financiera de Proyectos en Condiciones de Certeza y de Riesgo; y Portafolio de inversiones de la firma.

La conferencia tiene por objetivo que los estudiantes operen el sistema de rueda de transacciones electrónicas que la Bolsa de Valores de Colombia pone a disposición del público en el concurso de la Bolsa Millonaria; que inicia a finales de septiembre y dura aproximadamente un mes, para éste, los estudiantes contarán con la asesoría del profesor Barreto sin ningún costo.

Día: 5 de septiembre de 2015

Hora: 8 a.m. a 12 m Duración: 4 horas

Valor: \$411.312 (\$102.828 x/hora).

Se aprueba.

En este punto, el Representante de los Egresados recuerda que hace unos años se solicitó hacer un estudio para instalar en la FCA un punto de la bolsa de valores, por lo solicita se retome el tema y se determinen los compromisos y requerimientos para contar con el Punto de la Bolsa de Valores

Al respecto, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que recibió una propuesta de instalación de punto de bolsa y mesa de dinero, la cual trasladó al profesor Edison Caicedo. Para llevarla a cabo se requiere cumplir unas condiciones e implica compromisos, lo cual se revisará.

- 4.2.3 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda Comisiones académicas para los profesores **Jorge Agreda** (coordinador), **Maritza Rengifo**, **John Montaño** y **Edilberto Montaño**; con el fin de asistir a la sesión del 2do Módulo del Diplomado de Normas Internacionales de Auditoria de la Mesa del Sector Educativo convocado por el CTCP, en el marco del PROGRAMA "DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN NIA" Diplomado para docentes universitarios para el fortalecimiento de los procesos de adopción de las NIA en el contexto colombiano, a realizarse el día 15 de septiembre de 2015, en la Universidad Gran Colombiana, en Armenia Quindio. Se aprueban las Comisiones con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.
- 4.2.4 En el marco de Egresados de la Facultad de Ciencias de la Administración en lo ateniente al plan estratégico propuesto por el programa de Contaduría Pública basado en Gestión del Conocimiento, y concretado en cuatro asuntos estratégicos, se solicita aprobar el siguiente curso de extensión para iniciar el Aula de estudios de Normas Internacionales de Auditoría:

Curso: Normas Internacionales de Auditoría

Horas: 69

Cupo 110 personas

Dirigido a: Egresados y estudiantes de Contaduría Pública en trabajo de grado.

Coordinador: Jorge Ágreda.

Se aprueba.

4.2.5 En el marco de Egresados de la Facultad de Ciencias de la Administración en lo ateniente al plan estratégico propuesto por el programa de Contaduría Pública basado en Gestión del Conocimiento, y concretado en cuatro asuntos estratégicos, se solicita aprobar la quinta promoción del Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera:

Curso: Normas Internacionales de Información Financiera

Horas: 93

Cupo 110 personas

Dirigido a: Egresados y estudiantes de Contaduría Pública en trabajo de grado.

Coordinador: Jorge Ágreda.

Se aprueba.

- 4.2.6 Se solicita aprobación de monitor de investigación para el profesor John Montaño. El Decano solicita sustentar la solicitud por escrito a la Vicedecana de Investigaciones, para luego estudiar la financiación con recursos propios adicional al presupuesto regular de monitores.
- 4.2.7 Al igual que en el semestre anterior, se solicita monitor administrativo de apoyo a los profesores Edilberto Montaño para edición de libro, y monitor para el Laboratorio Contable. Se aprueba.

4.3 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

4.3.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo la oferta académica de posgrado que se envió el día 28 de agosto al área de admisiones de la Universidad, la cual fue discutida con los directores de programas y aprobada en Comité de Posgrados de la Facultad. Se entrega a los Consejeros carta 0110.0112.563.2015.

CÓDIGO PROPUESTA OFERTA ACADÉMICA - FEBRERO - JUNIO DE 2016						
CODIGO	PROGRAMA	MÍNIMO	MÁXIMO			
9801	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN	2	8			
7880	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	20	70			
7880	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN TULUÁ	ANUAL - I	NO APERTURA			
7880	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - CONVENIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO	ANUAL - I	NO APERTURA			
7878	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN	ANUAL - I	NO APERTURA			
7881	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD ***	12	40			
7879	MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	12	30			
7836	MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL **	12	30			
5888	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	15	30			
5883	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD TOTAL Y LA PRODUCTIVIDAD (TULUA)	13	25			
5881	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12	30			
5881	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - TULUA	12	30			
5882	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	15	28			
5889	ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MARKETING ESTRATÉGICO *	9	30			
	TOTAL	136	351			

En cuanto a la admisión al Doctorado, existe la preocupación porque el calendario académico debería coincidir con las fechas de COLCIENCIAS para becas. Esto se planteará al área de admisiones, pues es una inquietud de todas las facultades.

^{*}Se informa que el Comité del Programa está analizando la ampliación de campos SACES para cupo de admisión en la Especialización en Gerencia del Marketing Estratégico.

- **Para la Maestría en Comercio Internacional se tomó cupo mínimo y máximo el promedio de las demás maestrías de la FCA.
- ***Para la Maestría en Contabilidad se solicita acogerse al histórico de las demás maestrías de la FCA.
- 4.3.2 La Vicedecana de Investigaciones expone al Consejo la situación de la Maestría en Comercio Internacional, puesto que se espera resolver los siguientes aspectos para ofertarla en esta convocatoria:
- 1. En los registros del SACES el valor de matrícula está en pesos \$4.510.450 (equivalente a 7 SMLV). Es deseable aumentar el valor a 8 SMLV pero para ello hay que realizar los trámites internos y externos que pueden ser demorados.
- 2. No se ha encontrado el estudio de viabilidad financiera del programa.
- 3. El programa no cuenta con todos los micros currículos, ni con la estructuración del nivelatorio exigido para ingreso.

Respecto de lo anterior, el Jefe del DCF considera que es necesario aclarar la situación ya que el programa se creó y deberían estar listos los microcurrículos, el valor de la matrícula, los campos SACES, etc. De esto se debió encargar el grupo de profesores liderado por el profesor Edinson Granja que hizo un trabajo mancomunado del proyecto educativo. Por tanto, solicita pedir cuentas al grupo gestor. El Consejo decide enviar una comunicación al profesor Edinson Granja expresando las dificultades para ofrecer el programa.

Se solicitara al Director del Programa de Comercio Exterior la verificación de los contenidos curriculares de todos los programas con la Universidad Jorge Tadeo Lozano quien viene ejecutando el programa desde el 2014.

El Consejo considera que el programa no se puede ofertar sin tener esto resuelto los asuntos planteados.

El Decano informa que el programa se creó conjuntamente con la Universidad Jorge Tadeo Lozano. El compromiso de la FCA en el convenio que acaba de vencer es acompañamiento para la creación y diseño. Está claro que la forma de admisión, reglamento estudiantil, y asignación de profesores, es diferente en cada universidad. En el momento se requiere hacer un nuevo convenio para el desarrollo del programa.

4.3.3 La profesora Miriam Escobar presenta al Consejo la información que ha recopilado sobre los cursos asignados a los asistentes de docencia de la FCA en el semestre febrero junio de 2015, y las actividades que cada uno de ellos tuvo a su cargo. En cuanto a la asignación directa de cursos, en los archivos se encontró que en el año 2010 se tomó la decisión en Consejo de Facultad de no asignar cursos a los asistentes de docencia cuando dictan curso por primera vez. Durante el segundo semestre de vinculación se asigna curso compartido con el tutor. La profesora propone dar respuesta detallada al Vicerrector Académico de acuerdo con el plan de trabajo de cada asistente de docencia y la decisión del Consejo de Facultad desde el año 2010.

De acuerdo con la evidencia de los cursos dictados y las Actas del Consejo de Facultad del año 2010, los miembros del Consejo solicitan elaborar una respuesta sin tanto detalle al Vicerrector Académico, en la cual se mencione el motivo por el cual en la FCA no se asignan cursos a los asistentes de docencia que entran por primera vez.

4.3.4 Se informa que está pendiente de realizar la convocatoria a estudiantes de posgrado para llenar vacantes de asistentes de docencia.

Tal como se solicitó en Consejo de Facultad, el Comité de Posgrados estudió la situación del señor Eder Ramírez, quien renunció por calamidad personal que le impide ser asistente de docencia de lo cual se le solicitó dejar constancia. Por tanto, se recomienda aceptar la renuncia y proceder a reemplazarlo. La parte contractual se revisará con el Coordinador del Área Administrativa de la FCA. El Consejo de Facultad aprueba proceder con las convocatorias para llenar las vacantes.

4.3.5 Se informa que el Comité de Posgrados en reunión del 26 de agosto solicitó ratificar a la Vicerrectora de Investigaciones que los cupos de becas COLCIENCIAS convocatoria 647 quedaron vacantes porque no se presentó ningún candidato. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Vicerrectora informó que no es posible reasignarlos a nivel institucional. Se enviará comunicación.

4.4 Informe del Representante de los Egresados, profesor Holmes Gallego.

El Representante de los egresados manifiesta que el mal servicio de baños, cafetería, y parqueadero que ofrece la Facultad afecta negativamente la imagen de los programas de posgrado, por lo cual se requiere resolver en el corto plazo estas deficiencias.

De acuerdo con la inquietud planteada, el plan de mejoramiento de los baños se trató en el informe de la Jefa del DAO. En cuanto a parqueaderos, el Decano informa que la Facultad no puede tomar medidas para solucionar por ser un problema institucional, al igual que la cafetería que tiene en curso un proceso civil.

Con relación a la cafetería, la profesora Miriam Escobar informa que como Decana encargada la semana anterior, tuvo que enfrentar al Sr. Alejandro Zabala, por repartir pasquines en contra de la Decanatura acusando que le estaban cortando el servicio de agua. Esto se solucionó con una querella interpuesta por dos estudiantes.

El Coordinador del Área Administrativa señala que la restricción de uso del agua continuará en la zona indefinidamente, por lo cual las oficinas de Servicios Varios y Mantenimiento están tomando medidas que permitan dictar las clases en la tarde y la jornada nocturna. El viernes pasado se logró contar con servicio de agua para que la sede San Fernando. Se solicitó a las Empresas Municipales la programación de cortes de agua con el fin de darla a conocer a la comunidad.

4.5 Informe del Vicedecano Académico, profesor Andrés Azuero

4.5.1 Informe del Comité de Currículo de Facultad realizado el día 26 de agosto de 2015.

• El Vicedecano Académico presentó su plan de trabajo a los directores de programa, el cual fue bien recibido.

- Se solicitó a los directores de programas de pregrado enviar a Vice decanatura la información para el cierre preliminar de informes de programas de autoevaluación.
- Se solicitó a los directores de programa llevar al Comité de Currículo sus reglamentos internos de trabajo de grado con el fin de armonizarlos.
- Se realizará agenda de discusión de la reforma curricular.
- Se elaborará plan de preparación de los estudiantes para presentar las pruebas SABER PRO.
- Se plantearon acciones para abordar la deserción en el pregrado mediante la Consejería Estudiantil con apoyo de las ADAs. (la profesora Miriam Escobar presentó informe del ADA Matemática y el profesor Edinson Caicedo ofreció realizar un análisis estadístico)
- Se acordó realizar actividad actualización microcurricular en los programas de la FCA.
- 4.5.2 Se informa que ya inicio labores el equipo de trabajo de autoevaluación y calidad académica de la FCA.
- 4.5.3 Desde la Vice decanatura Académica se está organizando una bienvenida institucional a los estudiantes de intercambio internacional que estarán en la Facultad en el presente semestre, (Hidalgo Minaya Atoche de México, Teresa Froncove de República Checa, Karla Arkley Quezada de Perú).
- 4.5.4 Con la profesora Sandra Riascos se está organizando una agenda con los directores de programa para recibir licencias, y premio a los estudiantes que ganaron concurso lberoamericano de Simulación COMPANY GAME 2015 para hacer maestría en España.
- 4.5.5 Se envió a la Oficina de Admisiones la oferta de programas de pregrado y ponderaciones para el semestre febrero junio de 2016. Los cupos mínimos y máximos corresponden a los campos SACES y se mantienen los puntajes de pruebas de estado del semestre anterior.
- 4.5.6 Se recibió en Vice decanatura agenda de capacitaciones para profesores que aspiran ser pares académicos del MEN. La enviará a los Jefes de Departamento para socializarla con los profesores.
- 4.5.7 Se recibió comunicación del MEN en la cual se registra la modificación hecha al Doctorado en Administración. Dado que no amerita el cambio de Resolución, el trámite ha concluido.
- 4.5.8 La Directora del Doctorado expuso en Comité de Currículo de la FCA la propuesta de ajuste al reglamento de inscripción y admisión al programa.
- 4.5.9 El Vicedecano Académico recibió de la DACA los planes de mejoramiento, por lo cual citará a los directores de programa.
- 4.5.10 La DACA renvió reporte de los posgrados que no han iniciado proceso de autoevaluación con fines de acreditación, lo cual es una directriz del Consejo Superior. De la FCA está la Maestría en Administración.
- 4.5.11 Se informa que el Director del Programa de Comercio Exterior está elaborando el documento de condiciones iniciales para efectos de la acreditación de alta calidad.

4.5.12 El Vicedecano Académico solicita al Decano consultar a nivel central la forma en que interaccionan las Facultades con las sedes regionales para la acreditación de los programas académicos, debido a la transformación de la Dirección de Regionalización en unidad académica. Esto es especialmente relevante para la FCA, puesto que todos los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública en las sedes son acreditables.

5 Solicitudes para estudio y aprobación

- Bonificación para pago a nombre del profesor Rafael Carvajal por curso Gestión del Desarrollo Territorial dictado a la Especialización en Administración Pública, 48 horas en el semestre febrero junio 2015. Valor \$3.880.272. Se aprueba.
- Bonificación para pago a nombre de la profesora Patricia González por curso Seminario Electivo II dictado a la Especialización en Finanzas, 30 horas en el semestre febrero junio 2015. Valor \$2.791.590. Se aprueba.
- Bonificación para pago a nombre de la profesora Mónica García por curso Direccion de Empresas dictado a la Maestría en Administración, 24 horas en el semestre febrero junio 2015. Valor \$1.940.136. Se aprueba.
- Solicitud de modificación de calificación en el semestre agosto .diciembre de 2014 estudiante Lina Vanessa Grijalba de Contaduria Publica, asignatura Finanzas Públicas. Se aprueba.
- Solicitud de modificación de calificación para los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas con el fin de regularizar la matrícula de los ciclos de trabajo de grado.

Código	Nombre	Periodo	Matrícula Actual		Cambiar Por	
			Asignatura No		Asignatura	Nota
200624359	RAMIREZJIMÉNEZ YONIER MAURICIO	Feb-Jun 2014	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	I.C	801108M-09 Trabajo de Grado	I.C
200128885	GUTIERREZ RIVERA VIVIANA	Feb-Jun 2009	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	I.C	801108M-08 Trabajo de Grado	I.C
200627133	QUINTERO DOMÍNGUEZ GREGORIO ANTONIO	Feb-Jun 2012	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	I.C	801108M-04 Trabajo de Grado	I.C
		Agost-Dic 2012	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	A.P	801108M-06 Trabajo de Grado	A.P
200625969	SÁNCHEZ ZAPATA ANDREA	Agost-Dic 2012	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	I.C	801108M-06 Trabajo de Grado	I.C
		Feb-Jun 2013	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	N.C	801108M-11 Trabajo de Grado	I.C
		Feb-Jun 2014	801108M-07 Trabajo de Grado	A.P	990001M-37 Continuación Trabajo de grado	A.P

Se aprueba

 Derecho petición interpuesto por el Sr. Luis Ignacio Gil en el mes de julio de 2015 dirigido al Consejo Académico para obtener título de Maestría en Ciencias de la Organización. El Sr Gil cursó y aprobó todas las asignaturas inclusive el trabajo de grado, y pagó derechos de grado.

El Decano informa que respondió el derecho de petición en el mes de julio, señalando que por vacaciones colectivas no era posible resolver el caso en el momento. Cuando el Programa Académico revisó la ficha académica, encuentra que se vencieron los plazos de la amnistía a la cual se acogió el sr Gil. Posteriormente, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicitó al programa una respuesta preliminar que el programa suministró el 24 de agosto de 2015.

El Consejo estudia el caso, y se solicita al Decano y Vicedecana de Investigaciones y Posgrados asesorarse del abogado y de la Jefa de Registro Académico para buscar solución. Antes de vencer el plazo del derecho de petición, se puede responder que se creó una comisión para estudiar el caso.

6 Correspondencia

No se recibe correspondencia el día de hoy.

7 Varios

- 7.1 La Coordinadora del Área Académica anuncia que la próxima semana traerá para estudio del Consejo de Facultad las exenciones de matrícula de posgrado para el semestre agosto diciembre de 2015. Aún falta por presentar las solicitudes dos programas académicos.
- 7.2 La Coordinadora del Área Académica informa que asistió a reunión preparatoria de auditoria Icontec para renovación de certificación de la Universidad del Valle en febrero de 2016. La Oficina de Planeación está organizando auditorías a las Coordinaciones Académicas de todas las Facultades con pares acompañantes que serán los mismos Coordinadores de Área, de forma que una Facultad audite a otra. Asi las cosas, a la FCA la audita Humanidades y FCA a la FAI.
- 7.3 El Jefe del DCF informa que el barrio San Fernando cumplió 85 años, por lo cual propone ofrecer una conferencia de interés común para la comunidad. El Consejo de Facultas apoya la iniciativa. Decano se encargará del contactar al profesor Carlos Botero para solicitar una conferencia sobre un tema de urbanismo, plan territorial, etc. Se enviará carta al presidente de la Junta Comunal para invitarlo.
- 7.4 El Jefe del DCF informa que los profesores Guillermo Albornoz y Edinson Caicedo viajaron el 27 y 28 de agosto al puerto de Buenaventura con el fin de participar en el "V Simposio Buenaventura Siglo XXI Puerta de Colombia al Mundo" organizado por FITAC. Para este fin los profesores tramitaron Comisión Académica y el Consejo de Facultad lo aprobó. Sin embargo, no pudieron entrar al evento porque no estaban inscritos. Debido a esta dificultad, el profesor

Guillermo Albornoz asistió sin inscripción, y el profesor Edinson Caicedo estuvo en la Sede Pacífico haciendo gestiones de los posgrados en Contabilidad y Finanzas.

De acuerdo con lo sucedido, se modificará la Comisión Académica de acuerdo con las actividades que desarrolló el profesor Caicedo según cumplido de la Sede.

Siendo las 1.38 termina la sesión.

Tareas:

- Elaborar cartas, Resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- Enviar una comunicación general a los programas de posgrado, recordando el deber de ceñirse a la programación de horarios y profesores que se ofrecieron a los estudiantes. Secretaria del Consejo
- Discutir con los directores de programa en Comité de Posgrados, los cambios de horario y sustitución de profesores en los posgrados, abordando los casos particulares que se han presentado e informar al Consejo de Facultad. Vicedecana de Investigaciones y Posgrados
- Revisar condiciones y compromisos para instalación de punto de bolsa de valores. Jefe DCF.
- Elaborar una respuesta concreta al Vicerrector Académico en la cual se mencione el motivo por el cual en la FCA no se asignan cursos a los asistentes de docencia que entran por primera vez. Vicedecana de Investigaciones y Posgrados
- Enviar carta a la Vicerrectora de Investigaciones ratificando que no se presentaron candidatos para las becas COLCIENCIAS convocatoria 647 asignadas al Doctorado en Administración. Secretaria del Consejo.
- Enviar una comunicación al profesor Edinson Granja expresando las dificultades para ofrecer el programa de Maestría en Comercio Internacional. Secretaria del Consejo.
- Asesorarse del abogado y de la Jefa de Registro Académico para buscar solución a situación del Sr. Carlos Gil y responder derecho de petición antes de vencer el plazo. Decano y Vicedecana de Investigaciones y Posgrados
- Contactar al profesor Carlos Botero para dictar conferencia de interés común para la comunidad del barrio San Fernando con motivo de cumplir 85 años, e invitar al presidente de la Junta Comunal. Decano

Nombre: Maria del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo		ombre: Carlos Cobo esidente del Consejo	Conseje	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
--	--	--	---------	---

			Firma:		Firma:
	Nombre: Raquel Ceballos		Nambra, Privan Ctivan Hustada		Halman Callaga
Consejero	Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	Consejero	Nombre: Bryan Stiven Hurtado Representante Estudiantil	sejero	Holmes Gallego, Representante de los Egresados
	Firma:		Firma:	cons	Firma: